

Mato reconoce errores en la muerte de un inmigrante en un hospital balear

Bauzá destituye al director del centro de Inca y expedienta a tres sanitarios

CELESTE LÓPEZ
Madrid

La ministra de Sanidad, Ana Mato, se niega a reconocer que el cambio legislativo llevado a cabo por el Gobierno de Rajoy que supone la retirada del derecho a la atención sanitaria a los inmigrantes sin papeles salvo que la paguen haya tenido que ver en la muerte del senegalés Alpha Pam, de 28 años, por una tuberculosis que ni fue diagnosticada ni tratada porque se le exigió el pago de la radiografía en el hospital de Inca (Mallorca).

Así lo indicó ayer en el Congreso a preguntas del diputado socialista José Martínez Olmos, donde achacó la muerte del joven a que “desgraciadamente, a veces se producen errores” que no tienen que ver con la asistencia sanitaria ni la aplicación de esta medida. Poco después se hizo pública la decisión del consejero de Salud de Baleares, Martí Sansaloni, de destituir al director gerente del hospital de Inca, Fernando Navarro, por no haber aplicado la normativa de atención a inmigrantes en el caso del senegalés Alpha Pam.

Sansaloni hizo este anuncio en una rueda de prensa en la que también informó de la apertura de tres expedientes disciplinarios por este caso a la coordinadora de admisión del hospital de Inca, a un enfermero y a la médica de urgencias que le atendió. Según explicó el miembro del ejecutivo que dirige José Ramón Bauzá (PP), de la investigación puesta en marcha por la Conselleria balear de Salud, se desprenden de que el joven senegalés sí tuvo asistencia sanitaria.

Sin embargo, “la médica que atendió al paciente Alpha Pam pudo cometer un error de diagnóstico al no haber aplicado las normas de actuación ante un caso de posible contacto con tuberculosis”, informa Efe. Además, confirmó que en el hospital de



Alpha Pam, de 28 años, falleció en abril de tuberculosis

“¿Quiénes son las que abortan?”

■ **Políticos como Elena Valenciano, Gaspar Llamazares o Xuxe Barkos; actrices como Lola Herrera, Marina San José o Aitana Sánchez-Gijón; escritores como Maruja Torres, Benjamín Prado o Almudena Grandes; periodistas como Julia Otero, Juan Ramón Lucas, Pepa Bueno o Jon Sistiaga, y sindicalistas como Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo son algunos del medio centenar de personas**

que alzan su voz en un vídeo en contra de la reforma de la ley del aborto que planea el Ejecutivo. Con la pregunta “¿Quiénes son las mujeres que abortan?”, la plataforma Decidir Nos Hace Libres, formada por 270 organizaciones, subraya que no hay un perfil determinado de la mujer que aborta, de ahí que aboguen por una interrupción del embarazo “legal, segura y gratuita”.

Inca se exigía un compromiso de pago por la atención en urgencias, por enfermedades de salud pública, como la tuberculosis, mentales o la atención a mujeres embarazadas y menores, algo que va en contra de la ley.

Los “errores” a los que se refirió la ministra Mato levantaron una fuerte polémica entre el colectivo médico y las ONGs que consideran que no se puede culpar a los profesionales sanitarios de la muerte de este joven. Médicos del Mundo —organización que aireó lo ocurrido con Alpha Pam y que no ha cesado de luchar para exigir responsabilida-

El hospital de Inca exigía el pago a los inmigrantes sin tarjeta por la atención de urgencia

des— y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc) aseguraron ayer que la muerte de este joven “no se debe a la mala praxis de los profesionales sanitarios”, sino a la reforma sanitaria llevada a cabo hace un año.

Estas críticas obligaron al equipo de Mato a aclarar sus palabras sobre los “errores”: en ningún caso —dicen— se referían a mala praxis de los profesionales sanitarios, ya que esto debe determinar una investigación. También quisieron dejar claro que la muerte del joven no se puede vincular a que no recibiera atención médica “ya que sí fue atendido”.

En un comunicado, organizaciones médicas alertan de que “cada día” se dan situaciones que podrían acabar igual que la de Pam y denuncian “la presión” a la que están siendo sometidos para que se aplique estrictamente la normativa.●

Dos mujeres mueren en Córdoba y León a manos de sus parejas

VÍCTOR BEJARANO
Sevilla

Dos nuevas víctimas de la violencia machista se registraron ayer, una en Córdoba y otra en León, y ninguna de ellas había presentado denuncia previa por malos tratos. En Córdoba, un hombre mató a su mujer supuestamente por celos de su propio hermano, al que también golpeó. María Rey Redondo, de 51 años, murió a consecuencia de los golpes que le propinó su marido en el domicilio. Parece que el agresor, que anoche iba a pasar a disposición

judicial, utilizó una barra de hierro para golpearla.

La policía fue alertada por varios vecinos de que dos hermanas estaban enzarzadas en una pelea en mitad de la calle. El comisario de la policía de Córdoba explicó ayer que los agentes separaron a los hermanos, pero dejaron de los insultos que se cruzaban que podía haberle sucedido algo a la mujer de uno de ellos, por lo que acudieron al domicilio. Allí encontraron el cadáver ensangrentado.

El hermano del agresor fue hospitalizado por las heridas su-

fridas por los numerosos golpes recibidos. La policía investiga las circunstancias de los ocurridos. Según algunos testigos, ambos hermanos habrían iniciado la pelea debido a los celos que el agresor tenía de su hermano.

En León, un hombre que fue ingresado en un hospital después de sufrir un accidente de tráfico confesó haber agredido a su novia, que fue hallada muerta por asfixia en su casa. Cuando acudieron a su vivienda, los agentes descubrieron el cadáver de la joven de 19 años. Con estas dos nuevas muertes son ya 20 las mujeres víctimas de este año a consecuencia de la violencia contra la mujer. Faltaba anoche por contabilizar otro caso, que el Gobierno reconoció ayer como violencia doméstica: la muerte de una niña de seis años asesinada en Campillos (Málaga) a manos de su padre el pasado abril.●

Hacienda bajará el IVA del comedor escolar si lo pide Bruselas

MADRID Redacción

El Ministerio de Hacienda indicó ayer que si la Comisión Europea considera que España debe bajar la tributación del IVA con el que grava los comedores escolares, lo hará. Así respondió el Gobierno a la pregunta del diputado socialista Albert Soler tras la polémica suscitada por gravar con hasta un 21% este servicio. Hacienda dice que espera la contestación de Bruselas, tras enviar la información requerida. Sin embargo, fuentes de la CE negaron esta misión, indicando que están a la espera de recibirla.●

PUBLICIDAD

Diario de un médico



Una visita inesperada

El miércoles pasado recibí la visita de Dan y sus padres. Era tarde, no esperaba más pacientes y estaba a punto de apagar el ordenador. Lo normal hubiera sido echar un vistazo a su historia clínica, pero no lo hice. Aunque habían transcurrido tres años, lo recordaba perfectamente.

Porque Dan es un paciente inolvidable. Con seis años y síndrome de Down, siempre ha sido un niño extrovertido y cariñoso, una fuente inagotable de alegría para su familia. Una alegría que, sin embargo, ha tenido que vencer obstáculos muy duros. Con 3 años, empezó a roncar por las noches. Poco después los ronquidos dieron paso a convulsiones. En tres meses llegó a sufrir 22 episodios convulsivos, por los que fue ingresado varias veces.

La primera vez que acudí a mi consulta, sus amígdalas presentaban un tamaño muy superior al normal. Aquella era, sin duda, la causa de los ronquidos: dificultaban la entrada de aire mientras dormía. Este desorden

Él era la fuente de optimismo del que nos contagiábamos todos.

podía desembocar en varios problemas: malformaciones en los dientes, hiperactividad, retraso en el crecimiento... Porque su cuerpo no recibiría el suficiente oxígeno. No recibiría todo el “combustible” que los órganos necesitan. Así que había que operar y efectuar una reducción de amígdalas.

Pero Dan, como he dicho, no se desanimaba fácilmente. Al contrario, él era la fuente de optimismo del que nos contagiábamos todos. Y en parte gracias a ello, la operación fue un éxito. Dan no padeció más convulsiones, volvió a respirar perfectamente y por las noches dejó de roncar: su cuerpo recibía todo el oxígeno que necesitaba y podía hacer vida normal. Como dicen en la tele, el caso estaba cerrado.

O eso creía. Tres años después, el miércoles pasado, Dan había vuelto a mi consulta. ¿A qué se debía su visita? ¿Podía haber surgido una complicación? ¿Las amígdalas volvían a dar guerra, tal vez? Nada de eso: sólo había venido a saludarme y a darme las gracias. Aquella sí que fue una visita inolvidable.

Dr. Jordi Coromina
Otorrinolaringólogo
Centro Médico Teknon



CENTRO MEDICO TEKNON

www.teknon.es